ACUERDO # 15

POR EL CUAL SE DICTAN UNAS DISPOSICIONES DE CARACTER FISCAL

El Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos, en uso de sus atribuciones legales,

Acuerda:

Art. 1.- En virtud de que en el artículo 7. del Acuerdo número 3 sobre Presupuesto de Educación Pública, se incluyó como entrada la venta de un pagaré por valor de dos mil doscientos sesenta pesos m.l. (2.260.oo) el cual fue vendido, se dispone que el Personero Municipal y el Tesorero de Rentas, verifiquen el correspondiente endose y cedan los intereses del Departamento, más el 6% adicional que pagará el Municipio. En virtud de negociación verificada, estos intereses deben pagarse desde el primero de abril del año en curso en adelante.

Art. 2. La partida a que se refiere el artículo 1 del acuerdo # 15 de este año se llevará a la cuenta "Liceo Departamental de Bachillerato" para lo referente a los gastos del local donde funcionaba el Liceo Departamental Pedro J Berrío. cuenta que se rendirá en la forma como ha venido haciéndose.

Art. 3. La partida votada en el artículo 4 del Acuerdo # 15 antes citado será de ciento cincuenta pesos ($ 150.oo) para atender a parte de los gastos del Munumento a la Bandera.

Art. 4. Este acuerdo regirá desde su publicación.

Dado en Santa Ross de Osos. a los doce días del mes de agosto de mil novecientos cuarenta y ocho.

El presidente. Ramón A Londoño L

El Secretario Iván C M B

CONCEJO MUNICIPAL COLOMBIA ANTIOQUIA SANTA ROSA DE OSOS

CERTIFICO ;

Que el anterior acuerdo sufrió dos debates en sesiones de distinta fecha y en cada uno de ellos fue estudiado y aprobado en forma legal.

Santa Rosa de Osos agosto 24 de 1.948

El Secretario. Iván C M B

CONCEJO MUNICIPAL COLOMBIA ANTIOQUIA SANTA ROSA DE OSOS

ALCALDIA MUNICIPAL

Santa Rosa de Osos, agosto veinticinco de mil novecientos cuarenta y ocho.

Recibido en esta fecha.__Publíquese y ejecútese. En doble ejemplar remítase a la Gobernación del Departamento para su aprobación definitiva.

El Alcalde, _____

El Secretario, _____

Certifico que el anterior acuerdo fué publicado por bando en el día de hoy siendo de consurso.

Santa Rosa de Osos, agosto 29/48

_____
Secretario.